

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5871 *Resolución de 3 de junio de 2016, del Ayuntamiento de Tomares (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Sevilla» número 108, de 12 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tomares.

Tomares, 3 de junio de 2016.—El Alcalde, José Luis Sanz Ruiz.